CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001680

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 24 NOV. 2022

V I S T O S:

La Quincuagésima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 17 de noviembre de 2022; el Certificado N°148/2022 del Secretario Municipal(s); la Providencia Alcaldicia N°100/2473/2022; el Ordinario N°404/258/2022 del Departamento de Patentes Comerciales; fotocopias del Ordinario N°1000/571/2022 de la Dirección Jurídica; del Informe de Zonificación N°216/22 de la Dirección de Obras Municipales; del Certificado del Juzgado Policía Local de Cerrillos; del pronunciamiento de la Junta de Vecinos Postal Bicencio; el Decreto Ley N°3.063, sobre Rentas Municipales; la Ley N°19.925 "Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas"; la Ordenanza Municipal N°15 "Establece normas sobre Otorgamiento de Patentes de Alcohol y Fija Horario de Funcionamiento de Expendio de Bebidas Alcohólicas"; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria, de fecha 17 de noviembre de 2022.

D E C R E T O:

1. Otórgase la Patente de Alcohol, Categoría C "Restaurant Diurno y Nocturno", a la empresa **GASTRONOMIA JOY KITCHEN SPA.** R.U.T. N°77.448.343-8, en el inmueble ubicado en Avda. Américo Vespucio N°1501 Local T-101, comuna de Cerrillos.

2. Los ingresos generados por el pago de esta patente que se renueva, se imputarán a la cuenta 03.01.002.002 "Patentes Municipales", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA PACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Patentes Comerciales
Interesados
Página Web.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

001680

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°148/2022

Cerrillos, 21 de noviembre de 2022

El Secretario Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Quincuagésima Sesión ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 17 de Noviembre del 2022 y con la asistencia de la totalidad de sus miembros, se aprobó por unanimidad la patente de alcoholes categoría C de la empresa Gastronomía Joy Kitchen SPA.

El presente certificado se extiende, en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014, para elaborar el Decreto Alcaldicio respectivo.

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (s)

JSM/aaa.